



CÓRDOBA, 18 OCT 2018

VISTO:

La NOTA-UNC: 0008183/2018 presentada por la Srta. IGLESIAS, AYELEN, DNI 38.889.373; Matrícula 38889373, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumna regular de la Carrera de ARQUITECTURA de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Países y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR a la Srta. IGLESIAS, AYELEN, DNI 38.889.373; Matrícula 38889373, en la Carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Ing. EDUARDO JOSE BELLITT  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1182/18.-



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba